

SUSCRICIONES

	Pesetas
Madrid.....	Mes..... 1 50
	Año..... 17 50
	Trim..... 6 »
Provincias.....	Sem..... 12 »
	Año..... 22 50
	Trim..... 8 50
Portugal.....	Año..... 32 50
América.....	
Extranjero.....	Trim..... 15 »
convenio postal.....	Año..... 55 »
En las demás naciones.....	Trim..... 20 »
	Año..... 80 »

VENTA.

España.....	30 núm. 1 »
Portugal.....	25 núm. 1 50
América y Extranjero.....	30 núm. 2 »
convenio postal.....	
En las demás naciones.....	30 núm. 4 »
Núm. del día.....	5 cént.
Núm. atrasado.....	25 cént.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

ESPAÑOL

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 15, principal, y en Barcelona señores Roldós y C.ª, Escudillers, 30.

EXTRANJERO

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Cambratten 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XIII—TERCERA ÉPoca

Miércoles 7 de Diciembre de 1887

MADRID—NÚM. 4.419

NUESTRO GRABADO

Se trata de un aparato taquigráfico de invención española llamado *Pronotógrafo*, con el cual se puede seguir fácilmente a un orador que pronuncie 140 palabras por minuto.

Se compone el *Pronotógrafo* de un teclado que tiene 30 teclas, de las cuales corresponden 15 a cada mano; con objeto de hacer la manipulación todo lo cómoda posible, se ha conservado en las teclas el mismo ancho que tienen las del piano, separando entre sí cada agrupación de 15 por un espacio de 80 milímetros.

Cada tecla se halla combinada con una palanca, que a su vez está en contacto con un punzón de acero en el cual va grabada una de las letras del alfabeto; al oprimir cualquiera de las teclas, produce su acción sobre la palanca que con ella está relacionada, y hace descender el punzón y marca la letra, que este lleva grabada, sobre una cinta de papel convenientemente dispuesta: esta impresión se obtiene con un relieve de medio milímetro, y el esfuerzo que para ello hay que emplear es igual al que se emplea para pulsar las teclas del piano.

Los movimientos de descenso del teclado se utilizan para mover una barra metálica que está en contacto con la parte inferior de una, de varias ó de todas las teclas, según los casos de manipulación. El movimiento de esta barra se traduce en otro circular continuo de dos envoltorios, con auxilio de un mecanismo de relojería que está sólidamente afirmado en el interior de la caja del *Pronotógrafo*: un escape especial hace que la cinta de papel camine impulsada por cada percusión en el teclado, un espacio siempre igual, de modo que por rápidamente que se quiera hacer la manipulación, los renglones impresos en la cinta de papel están siempre equidistantes. Un botón colocado en el espacio que media entre los dos grupos de teclas, tiene por objeto hacer que avance el papel en la separación de períodos, sin que para ello tengan que intervenir las teclas.

En la parte superior de la tapa hay un envoltorio que sirve para recoger la cinta de papel cuando se quiera leer lo impreso en ella; para efectuar esta lectura es preciso volver al primitivo envoltorio interior todo el papel por él desarrollado, llevando el extremo libre al envoltorio exterior, y de este modo se obtiene el extremo de la cinta del papel, en el cual se comenzó la impresión.

La escala alfabética sigue el orden siguiente:
G-K-B-P-F-T-D-L-R-S-N-Y-CH-
J-M-a-i-u-A-F-I-O-U-L-N-R-S

Para facilitar la transmisión se han suprimido las letras mudas y las finales D-Z-T, como también las consonantes iniciales C-K, sustituyéndolas la K sin que pierda su valor.

Consignese así que todas las sílabas se puedan resolver con una sola percusión y aun también algunas palabras y nombres, haciéndose abstracción de las vocales que las consonantes llevan claras en su mismo sonido.

La disposición de la escala alfabética, la combinación del teclado y la precisión del mecanismo del *Pronotógrafo*, hace que cualquier persona, previo un aprendizaje de ocho meses, pueda seguir a un orador con la asombrosa velocidad de 140 palabras por minuto, clara y perfectamente impresas.

Los Sres. D. Vicente A. de Celada y D. Pedro Torres de Soto son los inventores del ingenioso y utilísimo aparato.

EL CUENTO

A la abuela se le había agotado el repertorio de sus historias y tenía que hacer más esfuerzos de imaginación que un novelista de folletín, para entretejer todas las noches, después de la cena, a sus dos nietos.

Sin embargo, la noche de nuestro relato, la narradora esperaba con más impaciencia que sus dos oyentes la hora de los cuentos. Aquel día había estado inspirada, y en las dos horas que estuvo haciendo media por la tarde imaginó unas aventuras deliciosas.

—¡Ea niños!—vámonos junto a la chimenea—dijo la vieja, así que hubo tomado el último sorbo de té.

Los dos niños, sin soltar siquiera las servilletas que llevaban atadas alrededor del cuello, se colocaron de un salto, sentados en dos sillitas bajas, a derecha e izquierda del viejo y respetabilísimo sillón de baqueta donde la abuela acostumbraba a sentarse.

—Venga el cuento, abuelita.

Tosió la abuela dos veces, una por achaques de vejez y otra por dar solemnidad al relato, y en seguida dijo así:

—Voy a contaros el cuento de *Las Cerezas*. Eranse que se eran dos muchachos, Juanito y Perico. Juanito, aturdido, travieso y desahogado. No tenía mal corazón, pero era lo que se llama un chico malo. Perico, en cambio, era un buen muchacho, aplicado y juicioso. Juanito—solía decirle el maestro—el ahorro es la riqueza: comprate una alcancía y verás qué gusto da el oír cómo suenan dentro los cuartos. Juanito compró una alcancía con los cuartos de un domingo, esperó que llegara el otro domingo para meter dentro de ella algo que sonara, y el lunes, después de intentar por mil medios la extracción de las monedas, hizo mil pedazos de un puntapié la caja de ahorros. Compró tres alcancías más y las tres sufrieron igual desdichada suerte. No le sucedía lo mismo a Perico, el cual, según sus cuentas, tenía ya cinco reales amontonados, en la oscuridad del tonel de barro, dos cuartos a dos cuartos.

Un domingo por la mañana, después de oída la misa del alba, salieron del pueblo Juanito y Perico más alegres que unas pascuas y armados con todos los pertrechos necesarios para la caza de jilgueros. En una jicara con agua, la liga; en la jaula, el pérfido jilguero que había de engañar a sus hermanos y atraerlos a la muerte con su reclamo; cuidadosamen-

te envueltas en un papel las boquillas de caña para unir con ellas al arbusto traidoramente plantado en campo descubierta, los juncos embadurnados con la liga. En una palabra, todo estaba previsto.

Andando, andando se pasó una hora. El sol iba ya haciendo coquillas en la espalda de los dos caminantes. Y eso que no llevaba más de media hora de haber hecho su aparición en el cielo. Apretaron el paso para disminuir la ventaja que les llevaba el sol en su carrera, y con el apresuramiento de la marcha se les despertó la sed. Busca por aquí, busca por allá, ni se oía el rumor de ningún arroyo ni se divisaba paraje alguno del campo que indicara su proximidad. Y el calor iba siendo más grande cada vez, y con el calor aumentaba la sed, y con la sed la desesperación de los dos muchachos.

Iban ya a beber mitad por mitad el agua de la jicara donde iba en remojo la liga, cuando vieron venir hacia ellos una mujer que llevaba un cesto en la cabeza. Se saludaron al encontrarse, y Juanito, como más atrevido de los dos, dijo a la del cesto:

—¿Qué lleva en el cesto, buena mujer?

—Cerezas, que voy a vender al pueblo.

Juanito miró a su amigo y le consultó en voz ba-

las otras dos cayendo por las sienes en busca de las mejillas.

—Toma, presumida—dijo el muchacho metiéndole en la boca una de las dos últimas cerezas, en tanto que él echaba a lo alto la que le quedaba y la recogía con la boca.

La niña volvió a desaparecer, dando brincos de alegría, por las mismas matas por donde había salido; Juanito y Perico siguieron su camino; encontraron el arroyo y saciaron su sed; Perico compró su zogueta de pan, y Juanito, por gastador y por vicioso, sufrió todos los tormentos del hambre, mientras Perico, el previsior, le decía:—¡Anda y compra cerezas y regala pendientes!

Y colorín colorao, este cuento se acabó.

Miró la abuela a sus nietos, y vió que estaban los dos mirándose é interrogándose con los ojos.

—¿Qué, ¿no os ha gustado el cuento? preguntó picada en su amor propio de novelista casera.

—Yo, dijo el chico, hubiera comprado también cerezas.

—Y me hubieras puesto pendientes con ellas, añadió su hermanita. Mire usted, abuelita, hace ya mucho tiempo que nos cuenta historias poco divertidas.



El Pronotógrafo.

ja; hizo éste signos negativos con la cabeza, y entonces Juanito echando mano al bolsillo, sacó de él un cuarto que llevaba por todo capital:

—¿Cuántas me da por un cuarto? preguntó a la mujer.

—Le daré un puñadito de ellas.

Juanito echó el puñadito en su gorra, y comenzó a comer las cerezas con ansia de gloton. Perico le miraba con el raballo del ojo, diciendo para sus adentros:—En media hora llegaremos a la encanada y me hartaré de agua en el arroyo: a las diez empezará a apretar el hambre, y a éste se le irán los ojos detrás del zogueta de pan que yo compraré en el ventorro que encontraremos en el camino, como ahora se me van a mí tras de sus cerezas.

Y saboreando Juanito las dulzuras presentes de las cerezas, y Perico el futuro hartazgo de pan, hété aquí que sale al camino por entre unas matas una muchachita como de siete años, vestida con unos cuantos andrajos y descubierta al sol la cabecita, sin más defensa que la de los bucles rubios que por detrás apenas llegaban a cubrirle el cuello.

—¿Me das cerezas?—dijo la muchacha, encarándose con Juanito.

—Toma.

—No, de esas no: quiero pendientes.

—Pues mira, has llegado a tiempo.

Efectivamente, no quedaban en la gorra de Juanito más que seis cerezas. Dos sueltas y las otras cuatro unidas por parejas por los rabos, formando un soberbio par de pendientes. Juanito los colocó de modo que quedaba una cereza detrás de cada oreja y

—Divertidas son, como las que antiguamente os contaba, dijo suspirando la abuela. Pero es que se os van aguzando los oídos. No es que mi cabeza se haya debilitado con los años. No son mis años, son los vuestros.

JOAQUÍN MAZAS.

EL VIAJE A MURCIA

EN HUERCAL OVERA

Con el objeto de hacer una visita al magnífico depósito de aguas construido en Huercal Oveira, por el inteligente arquitecto Sr. Marín Baldo, tomamos el tren, el viernes, en la estación de Mérida, y nos trasladamos a Lorca, en un vagón de primera que ya hubiera querido serlo de segunda, según lo incómodo y mal acondicionado.

No había cambiado el tiempo, que seguía en lluvia, pero una lluvia constante y enfadosa que convertía los caminos en una sucesión de balsas de agua y el día en angustioso crepúsculo.

Conocedores del terreno, nos avisaron de que el paso de las ramblas sería acaso dificultoso; la razón se fundaba en que apenas cas un chubasco en estas planicies, los caminos desaparecen bajo los charcales, y es muy fácil rodar, al pasar algún río con diligencia, bestias y mayores.

Dos de estos fueron los que en Lorca montaron en cada diligencia de las que habían de conducirnos a Huercal, no sin antes poner un lecho de paja en el fondo de los coches para evitar el frío del puerto de Lumbreras, mientras se atravesaba entre las dos sucesiones de montañas.

Reliados en mantas y abrigos para prepararse contra lo que pudiera ocurrir, enfundadas las manos y metidos los pies en los granzones, pegando cuerpo con cuerpo, y los oñellos enterrados en las solapas, partimos de Lorca, la cual baja desde la cima de un monte hasta la falda, y dejamos atrás la patria de Selgas con los farolillos colgados ante las imágenes de las esquinas, la efigie de San Vicente de Ferrer colocada en el ángulo de un edificio sobre antigua columna romana, la plaza del Ayuntamiento, de carácter del siglo XVII, y la confusión de calles y callejas bañadas de ese tinte antiguo, que, como el de crema en el mástil viejo, da severo carácter a las poblaciones.

Dando trastazos los vehículos y encallando las ruedas en los baches cual si caminaran sobre erizados filamentos de rastrollo, llegamos al comienzo de la carretera extendida entre los dos pueblos citados, camino admirablemente construido que adelanta en una línea recta, sin la menor desviación, hasta atravesar el Puerto de Lumbreras.

Por los cristales no se veía más que una luz morada y mortecina bañando tierra y cielo; bancales de chumberas con el fruto excesivamente maduro, teñido en frias ráfagas de amatista; balsas rojizas, donde daban fuertes picotazos las gotas, y montañas mudas á uno y otro lado, por las que andaban con paso sigiloso las nieblas.

Los pajares ó hacinas de forma cónica que iban quedando á la derecha; el castillo del pueblo, cerca del cual elevan unas severas ruinas la cruz; las pilas de grava colocadas en porciones iguales como los cuadrados de azulejo en las tazas de café, á orillas de la carretera; algún horno moruno parecido á grande torta de barro, pegado al muro de casa solitaria; la carga de naranjas seguida de otras de tientos escobones; un hombre que pasa, después de largo camino, revuelto en un confuso manto que suena el viento y aleja, dando alarzos, la cabalgadura, como espantoso manto de marfiléago; la réca con un monte de esparto á los lomos; el coche del correo que va de un pueblo á otro y trota con los flacos caballos alzando ruidos de balija y rompiendo con los cascos el agua; nuevos pajares, por los que ocurre la lluvia sin mojarlos; nuevas planicies y nuevos bancales de chumberas; charcales y más charcales, igual que si el mundo se hubiera convertido en un fatigable piélagos del cual no fuera posible salir; botonzos de gotas en los cristales; rachas de viento que pasan bramando y se oyen desde el interior del coche con la complacencia del que escucha entre sueños las cascadas; el Puerto de Lumbreras á lo lejos bajo la luz morada del día, con sus casas de color de piel de zorra escondidas bajo las blancuzcas rayas del agua; el crepúsculo que cae lloroso y triste bañado como en luz de Calvario; manchas violadas en los sarcos de las ruedas por donde corre un hilo de agua; luego el paso de la primera rambla, que viene revuelta y cenagosa amenazando inundación, la cual pasan mayores, ruedas y caballos con grande riesgo, mientras el reoelo se apolera de nosotros al ver las negras olas batiendo y envolver el vehículo entre un ruido de torrente; otra rambla después más peligrosa, sembrada de piedras y hondonadas, sobre las cuales nada el coche entre el aluvion, asoman sólo el cupé y las orejas de los caballos, dándose fuerte tantarantán nuestras cabezas, y no voy por un milagro al agua; todo esto, é infinitas emociones, unas serias y trágicas, otras retonzanas y alegres, halagaron ó inmutaron nuestro espíritu yendo de Lorca á Huercal Oveira, donde llegamos bien oscura y negra la noche, para bajarnos ante un edificio semi-fonda, semi-posada, de ancho portal empedrado de guijarros, y corral al fondo, con pesabres y carros volcados, fachada con balcones de carácter antiguo, y amplias, y limpias, y bien dispuestas habitaciones.

La fonda loraba por todos sus lados con insistente palmoteo la lluvia que recogía en sus canales.

La plaza del pueblo estaba desierta; sólo lanzaba su salto una fuente, cuyo arco abría y desplegaba el viento como blanca cola de caballo.

Entró á saludar á Galdó el Sr. Molina que dignamente representa el partido de Castelar en el pueblo, y á poco la noticia de la llegada corrió semejante á luz por la pólvora, y la puerta de la fonda se llenó de gente, y los feroces de la plaza se encendieron, y la fuente alzó hasta la torre el largo surtidor, los balcones de todos los edificios de la plaza se llenaron de gente, los tejados orlaronse de faroles á la veneciana, la Sociedad Cooperativa dió incremento á la noticia haciendo irradiar su fachada con nuevas luces y bombas, invadió la plaza el bullicio, llenóse la fonda de hombres de todos los partidos, acudieron el alcalde Sr. Mena, el rico propietario Sr. Rubio, los Sres. Mena y Mena, Ortega, Espinar, Benigno Martín, Juan Ruiz, y multitud de amigos que me sería imposible recordar, vino una improvisada banda de música con atriles, papeles é instrumentos, atronaron los aires los vivas al Sr. Galdó y á la prensa, echáronse á vuelo las campanas, y en menos tiempo del en que se dice, el *crecendo* llegó á su límite, y el pueblo empezó á celebrar la más grande fiesta de gratitud en honor del Sr. Galdó que he podido presenciari, y acaso presenciarié en mi vida.

Comisiones de infinidad de calles vinieron á saludar al Sr. Galdó y á quemar cohetes en la plaza, que no p. recia con tanto trueno sino el lugar de una batalla.

Apaciguado un tanto el tumulto, fuimos á visitar al cura del pueblo, hombre que es famoso en toda la comarca por sus excelentes virtudes, y del cual se cuentan las cosas más insitadas. Huercal entero refiere obras y milagros suyos, y no solo el pueblo los refiere, sino también las personas más serias y de mayor crédito. Lo que hay de cierto es que este hombre es una persona singular.

Yo le he visto; me ha presentado á él el Sr. Galdó, que lo tiene en alta estima. Vive en una amplia sala, donde no hay más objetos que un crucifijo y unas sillas. Nos recibió sentado en un sofá, que completa los muebles de su casa; vestía sotana y manto, llevaba á la cabeza un severo gorro negro con

natural elegancia, y no se compone de más prendas su traje. Habla con suma dificultad á causa de su defecimiento...

De su casa fuimos á la Sociedad Cooperativa, una de las mejor organizadas de España, que cuenta con buenos elementos. Celebróse una velada en que habló largamente el Sr. Galdo...

S. RUEDA.

TODO VIEJO

Escribíamos hace días sobre lo artificioso y convencional en la política, y hacíamos notar de que manera la rutina arrastraba á la mayoría de los partidos españoles por viejos y gastados carriles...

Ya sabíamos nosotros que esa tarea equivalía á predicar en desierto, y que esa mayoría de personajes y de colectividades políticas habian de seguir empeñados en creer que la sociedad española no ha aprendido nada...

Así, cuando vemos á este hombre aparecer revestido del papel de salvador de los intereses materiales de la nación y en puja de celo con los reformistas, perfectos representantes de aquellos artificios y manejos...

Malo es empezar con una derrota la campaña. La fuerza moral que se pierde, y la que el enemigo gana, hacen que para el segundo combate se lleve grandes probabilidades de salir igualmente vencido.

Por otra parte, la ignominia de que la opinión pública ha de decidirse en favor de quien halaga con palabras los intereses materiales, es harto aventura á impropia de un hombre político, que, como el Sr. Cánovas, se halla en el caso de ver desde muy alto el estado de esa opinión.

Siempre habrá tontos á quienes embancar; pero su número va en disminución cada día. Fuera el partido conservador un partido nuevo, compuesto de hombres no probados en largos años de poder...

Así acontece lo que sucedió ayer tarde. En medio de esa pugna por la representación de los lastimados intereses de la agricultura, se levanta la voz del buen sentido y deshace toda la obra de trasnochadas astucias.

El diputado republicano, Sr. Cellernero, se levantó en la sesión de ayer y pidió al ministro de Fomento las tarifas de ferro carriles para el transporte de cereales, y anunció una proposición de ley, cuyo objeto ha de ser que esas tarifas se rebajen de suerte, que á los mismos puertos, donde el Sr. Cánovas trata de que oneste 75 céntimos de peseta más la fanega de trigo que á ellos llega...

La protección á costa del consumidor, siempre; á costa de las empresas de líneas férreas, nunca.

Para la preparación de una emboscada tan fácil de descubrir cual lo es la de ocultarse tras de los intereses materiales y lanzarse desde allí al asalto del gobierno, se engolfó ayer el jefe de los conservadores en un maremagnum de teorías, y se extravió en un laberinto de disquisiciones y cansó fuertes desgarrones en su fama oratoria!

¡Qué lastima! La verdad es que va resultando muy vieja toda esa labor.

PLANES DE HACIENDA

Se han reunido nuevamente las Cámaras, y como á ellas ha de someterse muy pronto la resolución del problema económico, es de necesidad que examinemos las más salientes cuestiones que comprenden los proyectos que han de serles presentados por el señor ministro de Hacienda.

Cierto es que no nos constan de un modo completo los propósitos del Sr. Lopez Puigcerver, ni aun en lo relativo á proyectos que fueron presentados en la anterior legislatura; pero por lo que de los pasados y de los presentes conocemos, nos sentimos en la precisión de hacer algunas observaciones que no pecarán de extemporáneas, ya den en pró ó bien en contra de los planes del ministro.

Ante todo, debemos exponer la extrañeza que nos ha producido en fecha muy reciente, y así lo dijimos al punto, que persista el gobierno en su idea de establecer el impuesto sobre la renta, obrando por un medio indirecto un gravamen impuesto á los intereses del papel de la Deuda pública en concepto de timbre del Estado.

Si la inoportunidad é inconveniencia de tal impuesto nos desagrada y sorprende, no ha sido menor la sorpresa que causó en nuestro ánimo el decreto

cometiendo al Banco Hipotecario facultades de que antes carecía.

Cuando es público y notorio que median resentimientos, siquiera fueren de escasa importancia, entre el Gobierno y aquel Banco, y se ofrecen ciertas asperezas con el de España, no parece ocasión muy adecuada de convertir en arma de combate la negación ó el otorgamiento de privilegios que bien pudieran favorecer el prestigio de condescendencias innecesarias á todos los.

Cuando está para espirar el contrato para la recaudación de contribuciones, que coloca constantemente á la Hacienda en situación desairada respecto del Banco de España, no es ocasión de plantear la reforma de las Tesorerías que, órános el señor ministro de Hacienda, en la ocasión presente á nada conduce y para nada sirve como no sea para favorecer mas los intereses de aquel establecimiento que de tal suerte se afirmará más y más en la posesión de ciertos monopolios.

Volviendo á la cuestión del Hipotecario, decimos que trátase ó no de una operación del Tesoro—de la que pudieran muy bien dar idea ciertos datos pedidos á las oficinas provinciales—es improcedente á todas luces, cuando no hay necesidad que justifique tal premura, proceder días antes de dar comienzo las sesiones de Cortes á reformar los estatutos del citado establecimiento contenidos en el decreto de 31 de Enero de 1873, art. 2.º párrafos 11 y 12, al reformar los cuales en sentido de que pueda el Hipotecario hacer préstamos á la Hacienda y al Tesoro, adquirir y descontar los créditos del Estado reembolsándose, ya al contado ya á plazos de las anticipaciones, porque con tal reforma de los estatutos no son estos sino la ley la que se modifica, toda vez que la de 2 de Diciembre de 1872, en los números 3 y 5 de su art. 23, sólo consiente los préstamos á las diputaciones, ayuntamientos y al Tesoro, pero en manera alguna al Estado; idea que no abrigó el Sr. Ruiz Gomez al cometer al Banco de París la fundación del Hipotecario, pues de otra suerte en la ley y en los estatutos hubiera cuidado de decir préstamos al Estado y no al Tesoro, como tuvo propósito de decir y dijo.

Prescindiendo de esta irrespetuosidad del señor Puigcerver para las prerrogativas del Parlamento, seguiremos tratando de otros asuntos pendientes, todos los cuales nos han de dar materia sobrada para diferentes artículos.

Entre lo que se propone el Sr. Puigcerver, y esto si que merece nuestro elogio, figura la reforma de la contabilidad, que con tanta insistencia hemos pedido. Cometiéndola la formación de la instrucción á persona de tal competencia como el actual interventor general, é informado ya el proyecto por el Tribunal de Cuentas, creemos firmemente que si la nueva ley contiene cuanto se nos dice, ha de ser una compilación y una reforma satisfactoria, que quedará como uno de los mejores y más meritorios trabajos del señor ministro de Hacienda.

La reforma de los servicios y la creación de las administraciones de partido, ya hemos dicho, cuando nos fué conocido el proyecto, que nos es de tal modo grata y tan necesaria la creemos, que hubiéramos hecho nosotros lo mismo á encontrarnos en el puesto que por sus merecimientos ocupa el Sr. Lopez Puigcerver.

Dos proyectos se le atribuyen que tienen verdadera importancia, porque ambos afectan á la industria nacional.

Es el uno la elevación y separación de derechos aduaneros para los petróleos, pagando el bruto 23 pesetas y 32 el refinado.

Esta medida, que es de protección á los aceites, demuestra que el Sr. Puigcerver no es libre cambiata, sino oportunista; pero el otro proyecto—el de gravar con 100 á 115 pesetas de consumos el alcohol—nos deja en dudas de si es compensacionista, como dicen los franceses, puesto que si impone el gravamen á los alcoholes de industria, siguiendo con cierta exageración nuestros consejos, favorece la agricultura y la industria nacional, y si por el contrario impone á todos los alcoholes, no hace más que crear un impuesto nuevo, que resultará perjudicial en alto grado sin dar la compensación á la industria española.

Estos son los proyectos que por hoy están pendientes de realización, y que en parte nos agradan y en parte nos disgustan, porque cuando el Sr. Puigcerver es el ministro de las admisiones temporales, va por el camino derecho; cuando es el del arriendo de tabacos se desvia inconsideradamente de la norma general de su conducta, y deja de ser el buen ministro á quien aplaudimos para convertirse en el arbitrista á quien censuramos.

EGOS POLITICOS

Consejo saludable que da El Mundo al señor conde de Toreno:

«Aconsejamos al señor conde de Toreno que no represente en la política con un papel que no se aviene con su temperamento.

Porque es muy fuerte para el conde conservador, ex-ministro, ex-presidente del Congreso y conciliador mayor entre los suyos, cuando se presentan discrepancias, ejercer de revolucionario por poder.»

Nuestro colega tiene mucha razón; y aun pudo añadir algún texto para convencer al conde.

Porque se lee en el capítulo II del Quijote:

«Y pasara muy adelante, si á aquel punto no saliera el ventero, hombre que, por ser muy gordo, era muy pacífico.»

Hasta Cervantes con este aforismo determina que el señor conde no puede ejercer de revolucionario por el poder ni por nada.

Juicio de el voto particular del Sr. Bosch y Fustigueras ha merecido de la generalidad.

De La Epoca:

«Ha producido mal efecto el voto particular del señor Bosch al dictamen de la comisión del Mensaje, que es verdaderamente patético y júbilo. Hay cuestiones que sólo pueden plantearse en la conversación informal de un corro de amigos; pero la seriedad del Parlamento tiene otras exigencias, ante las que el senador reformista se ha mostrado poco respetuoso.»

De El Mundo:

«Gran número de senadores encontraban el voto particular un tanto sentimentalista con las salvaduras necesarias. El Sr. Albarada lo calificaba modestamente de romántico.»

A nosotros nos ha parecido otra cosa. Un modelo de prospecto.

Sólo echamos de menos al final el anuncio de unas pastillas reformistas, para la curación de todos los males de que el documento se lamenta.

Juicio de El Resúmen acerca de la sesión celebrada ayer por el Congreso:

«Solo diremos que ha constituido un fracaso piramidal para el Sr. Cánovas, ya porque el objeto político del acto que se proponía realizar apareció bien claro desde los primeros momentos, ya por las heréticas constitucionales de que se ha hecho eco una persona de tanta altura y autoridad como el pontífice máximo; ya, en fin, porque nunca estuvo como orador más menudo, más difuso ni más incorrecto que se ha mostrado esta tarde.»

Cuando El Resúmen declara que la discusión resultó un triunfo para el Sr. Sagasta, puede calcularse cómo estaria D. Antonio.

Hecho un Marco idem en Actio.

Como quiera que la gente ha dado en decir que si se forma una situación conservadora va á ocurrir algo, y como quiera que á los conservadores, con la apertura del Parlamento, se les ha abierto las ganas de comer, La Epoca se cree en el caso de dar ánimos á sus amigos con el ejemplo de lo ocurrido en París:

«Aquí tambien sucede algo parecido: se grita y gesticula y se amenaza por lo alto en la prevision de determinadas soluciones; pero el día en que haya un gobierno que quiera cumplir con su deber y hacer que se respete su derecho, sucederá lo que en París: callarán los que hoy vociferan y todo entrará en la calma y en una marcha regular.»

La Epoca, recordando el Pardo y el año 1885, ha debido añadir como la cría de la fábula:

Mas, si embobada en estos pensamientos un perro ladrar sienta, escapo más ligera que un venabio y mi victoria se la lleva el diablo.

El País manifiesta en un extenso artículo, que en cuestión de principios, transigirá todo lo que se quiere; pero en cuestión de procedimientos no transigirá jamás:

«Desde hace tres años—dice—mantiene nuestro ilustre jefe determinada actitud.

En esos tres años, por no habernos modificado el estado de derecho, vivió el partido republicano fuera de la legalidad, y aspirando á entrar en ella, ya porque la monarquía cesase, ya porque la República triunfase.

Por virtud de esa actitud, centenares de españoles poblaron los presidios, fueron arrojados á los destierros, sufrieron toda suerte de persecuciones.

Por causa de su constancia en esa conducta, no pocos derramaron su sangre heroica, y esperan en la tumba la resurrección espiritual de la historia que esculpa sus nombres en inmortales bronces.

Pues, para que la lista no se aumente de una manera tan estéril como hasta aquí, han proclamado los republicanos unionistas la legalidad.

El zorrillismo está como el jugador que se ciega. Por rescatar lo perdido pierde lo suyo y lo ajeno.

Véase de qué modo habla la pasión en el ánimo de El País.

«Y un partido que tan enormes responsabilidades ha contraído, que á tales heroísmos y sacrificios ha lanzado á los mejores de sus amigos, no puede, ni debe cometer la debilidad de retroceder, de ceder, de apostar, solo porque el éxito no corresponde á sus esfuerzos y á sus esperanzas; solo porque la desgracia le persigue, y mucho menos porque los que siempre vivieron cómodamente, y de la lucha solo las rosas cogieron para continuar en el goce del bien conquistado, rasuelvan que la soberanía Nacional no está detentada, que las promesas de los gobiernos equivalen á realidades, y que es ilícito y decente renegar de las víctimas, volver la espalda á los vencidos y reírse cínicamente de los muertos.»

No creemos que los diputados de la union republicana tengan deseos de reír.

Porque lo que se siente con estas cosas, es ganas de llorar.

CARTA DE PARIS

Domingo 4.

Todas las dudas, sospechas y decepciones ocurridas en los últimos días, no han salido de las puertas de las Cámaras y de las columnas de los periódicos. Digan lo que quieran los telegramas, afirme lo contrario quien guste, el París trabajador, serio y enemigo de trastornos, ha esperado tranquilo hasta ayer el desenlace de este enrevesado juego donde, aunque sea triste confesarlo, tenían más importancia las personalidades que los principios.

Los incautos lectores que hayan tomado como buenos los informes de la mayoría de la prensa francesa, no tienen idea de lo ocurrido en París. La multitud que se apiñaba en los alrededores del palacio Borbon, era una muchedumbre de curiosos y desocupados, ansiosa tal vez de presenciar algún acontecimiento importante, pero que se contentaba con reír las grandjerías de los gamins burlándose de la fuerza pública, y formar conjeturas acerca de las personas que á pí d ó en carruaje dirigianse al edificio de la Representación Nacional.

Los gritos más ó ménos sediciosos de ¡Abajo Ferry! ¡Abajo Grevy! perdíanse en la inmensidad de la plaza de la Concordia entre las risotadas de las mujeres y los chistes que se entretenían en jugar al tozo, si esta es la frase, con los esballos de los guardias de París. Ni aquello ha sido manifestación, ni cosa que lo parezca: las tintas negras con que se ha recargado, no han producido aquí el menor efecto. Yo de mí sé decir que permanecí más de una hora en mitad del puente de la Concordia en union de algunos diputados, y á todos se nos antojaba aquel espectáculo mas ridiculo que imponente.

El ejemplo de cordura y serenidad dado por este pueblo de París, si que excede á toda ponderación. Ni un momento siquiera se han resentido las transacciones bursátiles, de cuyo tan asusadizas, y únicamente al saberse que el Sr. Grevy no dimitia, experimentóse un poco de alarma que fué calmada á las pocas horas cuando se reanudó la sesión de las Cámaras.

Los barrios bajos, Bastille, Faubourg Saint-Antoine, La Villette, Menilmontant, Barriere du Trone, Grenelle, Gros Caillon, Montparnase, Montmartre, el terreno abonado para motines y asonadas, permanecian tranquilos y silenciosos envueltos en la densa bruma que desde hace días flota sobre París, sin que á despecho, tal vez, de los radicales y revolucionarios, se haya movido un solo vecino en son de guerra.

El gobierno, por lo mismo de hallarse en situación anómala, ha desplazado un lujo de precauciones excesivas en determinados sitios; en el resto de la población, en los boulevares centrales, en los círculos, en los teatros, era imposible conocer á la simple vista el menor asomo de preocupación ni de temores. Ha sido una jugada perdida para los intransigentes escandalosos.

Ayer, por último, verificóse la elección presidencial. De París á Versalles repistian los trenes sin viajes, tomando y dejando gente que, poco á poco, llenaba, primero el palacio del Congreso, y después los alrededores todos del edificio. La lucha creyóse al principio que seria reñidísima; algunos diputados y senadores se apresuraron á apalabar habitaciones en los hoteles, ante el temor de tener que pasar allí la noche; los restaurateurs contaban por los dedos las ganancias seguras; pero el dios Capricho continuaba dominando, y á la segunda votación resultó elegido el menos probable de los candidatos.

El nombre de Mr. Sadi Carnot ha producido, como primer efecto, calmar inmediatamente las pasiones exacerbadas durante los últimos días, y concenrar todas las tendencias provocadas por una corriente de concordia.

Al cabo de tantos días de emociones y Incha era preciso alentar á la opinión presentando unidos á todos los republicanos. El éxito más completo ha coronado la obra. M. Sadi Carnot ha obtenido más votos que M. Grevy en la primera elección. Algunos de los que ayer engrosaron el número eran monárquicos. La suavidad con que se ha verificado la trasmision de los poderes en estos momentos, prueba la resistencia de los resortes sobre que se asienta el mecanismo de una República de orden.—A.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Paris 6 (8'10 noche).—El presidente de la República ha conferenciado en el día de hoy con varios personajes que tienen alta representación en las Cámaras. Hasta este momento no ha tomado ninguna resolución definitiva ni ha encauzado á nadie la formación del nuevo gobierno. No obstante, sébase por conducto autorizado que se formará un ministerio de conciliación, en el cual entrarán personas de mucha significación política. Seguramente, Mr. Rouvier desempeñará la cartera de Hacienda.

Indicáanse varios nombres para presidir el gabinete, entre otros el de Mr. Goblet. Aunque éste reuna mayores probabilidades que los demás, no se sabe aún á punto fijo si formará situación.

El presidente de la República está resuelto á lo que parece á que en el nuevo gobierno tengan representación proporcionala los grupos más importantes del partido republicano.

Esperáse en muy breve plazo la noticia de la formación del nuevo gobierno.—A.

De la Agencia Fabra.

NUESTRO ENBAJADOR

PARIS 6.—El presidente de la República señor Carnot, recibirá el jueves solemnemente al señor Leon y Castillo, nuevo embajador de España en Francia.

EN LA ABUNDANCIA

WASHINGTON 6.—El mensaje que el presidente de la República de los Estados Unidos ha dirigido al Congreso, dice que el escedente del Tesoro alcanza á la respetable suma de ciento cuarenta millones de pesos fuertes.

Propone que continúen los impuestos sobre los tabacos, los vinos y los alcoholes, pero reconoce la conveniencia de rebajar los aranceles respecto de los demás artículos y hasta admite la supresión de los derechos sobre la lana.

Crece sobre todo que debe hacerse una gran rebaja en las primeras materias.

PROPOSITOS DE MR. CARNOT

PARIS 6.—Las sesiones de esta tarde del Senado y de la Cámara de los diputados, no han ofrecido interés alguno.

En ambos Cuerpos Colegiales se ha acordado que no haya sesión hasta el jueves próximo.

PARIS 6.—El presidente de la República celebró ayer una importante conferencia con el Sr. Clemenceau.

El Sr. Carnot insistió en ella, en la necesidad de la union de todos los republicanos, primero, para demostrar ante el extranjero que los republicanos franceses saben entenderse, y segundo, para hacer unos presupuestos honrados y sencillos.

El Sr. Clemenceau aprobó estos puntos de vista y ofreció su concurso al presidente de la República.

NUEVAS INQUIETUDES

LONDRES 6.—Las bolsas alemanas se han resentido hoy por efecto de los rumores de concentración de tropas rusas sobre las fronteras de Alemania y Austria.

CONCENTRACION DE TROPAS RUSAS

LONDRES 6.—Los periódicos ingleses publican esta mañana un despacho de Viena, asegurando que continúa la concentración de tropas rusas sobre las fronteras de Alemania y Austria.

Esta noticia llama vivamente la atención aquí, pues se confirma por varios conductos.

Al mismo tiempo es de notar que la mayoría de los periódicos rusos no omitan la satisfacción que les ha producido el desenlace de la crisis presidencial francesa, ante la esperanza de que habrá al fin en París un gobierno estable que pueda atender á los más vitales intereses de Francia, operando un movimiento de concentración en el partido republicano.

LOS ITALIANOS EN AFRICA

ROMA 6.—Segun los últimos despachos de Massanah, se advierte un gran movimiento en el campo abisinio, como si el enemigo pretendiese dar una batalla á los italianos en las inmediaciones de aquella ciudad. Numerosas fuerzas abisinias se están concentrando y parece inminente un importante hecho de armas. Los italianos cuentan ya con las fuerzas necesarias para emprender un movimiento ofensivo.

Si no se ha emprendido antes, debe atribuirse á las grandes lluvias que han retrasado la expedición hácia el interior.

Parece que el candillo abisinio Ras-Alula, despues de conferenciado con el rey Juan, ha vuelto á ponerse al frente de las fuerzas que constituyen la vanguardia del ejército abisinio.

Las tropas italianas están animadas del mejor espíritu.

Al rededor de Massanah se han construido una serie de puestos avanzados que hacen inespugnable dicha plaza.

LA PRENSA Y MONSEUR CARNOT

PARIS 6.—La prensa francesa publica extensos telegramas dando cuenta del juicio emitido por los principales periódicos extranjeros, acerca de la elección del Sr. Carnot.

Dichos artículos son en su mayor parte favorables al nuevo presidente, pues si bien no reconocen en él una talla política de primer orden, convienen en que en el estado de agitación en que se encontraba la política francesa, la mejor solución era elegir una persona de probidad notoria que no inspirara recelos ni desconfianzas á las diferentes fracciones republicanas.

La prensa monárquica francesa duda no obstante que el elegido por radicales y oportunistas pueda realizar la obra de concentración republicana y cumplir el tiempo legal de su alta magistratura.

Casi todas las corporaciones populares de Francia, dirigen entusiastas felicitaciones al nuevo presidente de la República.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

NUOVA-YORK 5.—Se asegura que el Mensaje del presidente de la República al Congreso de los Estados Unidos, consagrará un párrafo á las negociaciones con España relativas al convenio de comercio.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Fué abierta la sesión á las tres menos minutos con las formalidades parlamentarias.

El Sr. Calderon y Herce preguntó al señor ministro de Marina qué habia de cierto respecto de las averías sufridas por el Destructor y el Reina Regente.

El señor ministro le contestó que eran solo ligeros los desperfectos sufridos por ambos buques.

Rectificaron los dos oradores.

Rogó al ministro de Ultramar el Sr. Alcalá Zamora que estudie el modo de hacer más sensible el quebranto de giro á los que cobran por las cajas de las colonias.

El señor ministro de Ultramar dijo que habia hecho y haria cuanto quepa en lo posible.

El Sr. Vida rogó al presidente de la Cámara que pidiera al del Congreso el expediente relativo al regreso á España del general Palacios.

El señor ministro de ULTRAMAR: No hay sobre esto un verdadero expediente; el gobierno mandó llamar al general Palacios para conferenciar con él

sobre las medidas extraordinarias. En el Congreso no hay más que las cartas cambiadas.

El Sr. Vida califica de imprudente la conducta del ministro mandando venir a la primera autoridad.

El señor ministro de Ultramar le contesta que el gobierno no llamó al gobernador, hasta tanto que le respondió del orden público, y que el hecho no es una novedad, según varios precedentes que cita.

Rectifican los señores Vida y ministro de Ultramar.

El general Salamanca pide varios expedientes de Guerra, y el relativo a la dimisión del general Calleja.

El señor ministro de Ultramar dice que traerá los antecedentes relativos a la dimisión del general Calleja, la cual debe advertir que no está relacionada con la de ningún funcionario.

El señor marqués de Muros, pide que se haga la rectificación del censo de población de Cuba, y pregunta al ministro de Estado, si la elevación a embajadas de las legaciones de Roma, Berlín y Viena, supone aumento de personal en las embajadas.

El señor marqués de Sardoal lee desde la tribuna el dictamen de contestación al discurso de la Corona.

Piden la palabra en contra los señores conde de Toranzo, marqués de Trives, García Torres, Botella y Polo de Bernabé.

El Sr. García (D. Diego) reproduce un proyecto, y pide se nombre para él una comisión especial. Accede el Senado.

El Sr. García Torres hace algunas observaciones relativas al incidente promovido sobre la venida del general Calleja, a las que contesta el señor ministro de Ultramar.

Entrando en el orden del día, quedan elegidos para la comisión inspectora de la Deuda, los señores Gallostra, García y Turner, y para la de la Biblioteca los Sres. Parra y Toranzo.

Se levantó la sesión a las cinco y cuarto.

CONGRESO

Aunque desde muy temprano había en el Congreso concurrencia numerosa de diputados, la sesión no se abrió hasta las tres y media.

La causa de la tardanza fué que se retrasó el que había de ser protagonista de la sesión, el Sr. Cánovas del Castillo.

Se dió cuenta de la renuncia hecha por el señor Ibarra del cargo de secretario. El Congreso no admitió la dimisión.

El presidente concedió la palabra al Sr. Cánovas del Castillo.

Hace tres días—dijo el Sr. Cánovas—presenté una proposición pidiendo que se hagan extensivos a los demás cereales los derechos transitorios impuestos al trigo y a la harina por la ley de presupuestos del año 76.

El presidente la acogió y la decretó para que pasara a las secciones, según prescribe el reglamento; y en su virtud, envió una comunicación al Senado en que decía que para la observancia de la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegiados de 17 de Julio de 1837, ponía en su conocimiento que se hallaban pendientes de discusión en el Congreso varios proyectos de ley, entre otros, el del Sr. Cánovas del Castillo.

Se trata, pues, de una prerrogativa de esta Cámara, que yo entiendo que el señor presidente hará respetar, porque a su favor están, no solo los procedimientos de la ley de relaciones, sino también lo preceptuado en el art. 42 de la Constitución del Estado, que establece como una prerrogativa del Congreso el que esta Cámara tenga la preferencia para todo lo que se refiera a gastos, ingresos y demás asuntos relacionados con la riqueza pública.

Dicho esto, el Sr. Cánovas declaró que al presentar la proposición citada, no le guiaban motivos de amor propio, sino la defensa de los intereses agrícolas de la nación, a la cual se ha consagrado siempre, según testimonio imparcial del Sr. Cánovas, el partido conservador.

El Sr. Cánovas terminó haciendo la siguiente pregunta: ¿ Cree el señor presidente que al depositar en sus manos la proposición a que aludo, he hecho uso de la prerrogativa que me corresponde como diputado?

Contestó el Sr. Martos que efectivamente había hecho uso de su prerrogativa de diputado; que efectivamente había comunicado al Senado los proyectos de ley pendientes de discusión en el Congreso, en cumplimiento del artículo 7.º de la ley de relaciones de ambos Cuerpos, y por último, que como no se conocen los textos del proyecto presentado en la alta Cámara, ni el del proyecto del Sr. Cánovas, el cual proyecto todavía no tiene estado, cuando llegue el caso de conocerlos se verá si el discutir antes uno u otro, puede infringir algún artículo de la Constitución o de la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegiados.

Rectificó brevemente el Sr. Cánovas, y se levantó el Sr. Sagasta.

Preciso es confesar que los razonamientos y la elocuencia que faltaron al Sr. Cánovas, el cual pocas veces ha estado tan desgraciado como ayer tarde, acudieron en ayuda del Sr. Sagasta, el cual a su vez estuvo ayer afortunado como pocas veces.

He de contestar al Sr. Cánovas—dijo el Sr. Sagasta—que el Senado tiene las mismas atribuciones que el Congreso: éste entiendo antes que aquél en los proyectos de ley de crédito público y contribuciones; pero esto solamente en lo que se refiere a los proyectos de ley del gobierno, pero no a las proposiciones de los diputados y senadores, los cuales tienen iguales atribuciones y prerrogativas.

El gobierno, Sr. Cánovas, tiene sus iniciativas y sus proyectos, y no consentirá ni a la zaga, ni sólo del Sr. Cánovas, sino de ningún diputado. Yo yo pregunto: ¿ tanta prisa le corría al Sr. Cánovas el presentar su proposición de ley? ¿Pues no sabe que no puede discutirse, y que sólo era para estar sobre la mesa? Y si tenía tanta prisa, ¿por qué está influyendo por otra parte para que no se discuta nada en el Congreso en tanto que se discute el Mensaje en el Senado?

Lo que hay es que el Sr. Cánovas quería tener en esta cuestión la prioridad, con relación a otros que fueron sus amigos; pero entiéndase S. S. con ellos, pues el gobierno no tiene que meterse en esos asuntos.

Terminó su discurso el Sr. Sagasta entre nutridos aplausos de la mayoría.

El Sr. Cánovas, al rectificar, aludió al Sr. Lopez Dominguez, el cual dijo que estaba conforme con él en el asunto que se debatía, y luego se perdió en un mar de confusiones y nebulosidades.

Volvió a hablar el Sr. Sagasta y definió la prerrogativa del Sr. Cánovas, diciendo que era igual a la de todos los diputados y podía ser esterilizada, ó porque no autorizasen las secciones la lectura de una proposición presentada por él, ó porque el Congreso no la tomara en consideración, y otra porque la retirase el mismo autor antes de estar autorizada por las secciones; ya en este caso toma el carácter de proyecto de ley, y es igual a los presentados por el gobierno.

Rectifican los Sres. Cánovas y Sagasta, y se levanta el Sr. Lopez Dominguez para decir que está conforme con el jefe conservador en lo que se refiere a que no se discuta ningún proyecto de ley en el Congreso mientras en el Senado se discute el mensaje; pero se opuso a las teorías del Sr. Cánovas en punto a las relaciones entre ambos Cuerpos.

Y así terminó el incidente.

Entusiasmado nuestro querido amigo y correligionario, Sr. Celleruelo, al ver los excelentes proyectos que se manifestaban en todos los lados de la Cámara, desde el Sr. Cánovas con los conservadores, hasta el Sr. Romero Robledo con los izquierdistas, pidió la palabra y dijo, poco más, poco menos, lo siguiente:

«Convenido, no sé si por la iniciativa y propaganda de los conservadores, ó por la de los izquierdistas, ó por impulsos de mi espíritu, de la necesidad de proteger y auxiliar nuestra desmayada agricultura, he pensado presentar una proposición de ley que, sin entablar competencia con otra alguna, vaya encaminada a tan laudable fin.

«Con este objeto, pido al señor ministro de Fomento se sirva mandar al Congreso las tarifas de todas nuestras empresas de ferrocarriles, lo mismo las generales que las especiales y de combinación, para los transportes de granos y harinas. Con ellas a la vista formularé mi proposición de ley, que dados los buenos propósitos que animan a la Cámara, espero ha de encontrar favorable acogida entre los elementos conservadores, entre los izquierdistas y, aunque parezca raro, tratándose de protección, entre los elementos de la extrema izquierda, donde militan los más intransigentes libre-cambistas.

«Confío también, en que la mayoría, y muy especialmente el gobierno, prestará a la proposición que voy a presentar su eficaz apoyo, convenciendo a las empresas, con los argumentos incontestables de que puede hacer uso, de lo irrito que es el contrato que respectó a tarifas tienen hoy esas compañías de ferrocarriles, mientras por su parte no cumplan ellas todas las demás obligaciones que contrajeron al otorgárseles sus respectivas concesiones.»

«Pareceos que el Sr. Celleruelo ha dado en el clavo con su proposición, y que con ella se demostrará lo que hay de verdad en esos pujos de patriotismo y de amor a la agricultura que a última hora se han despertado; pero ó mucho nos equivocamos, ó los que quieren recargar el trigo que llega a nuestros puertos con tres reales en faena, que es el recargo que supone la proposición del Sr. Cánovas, no han de querer que se disminuya en 8 reales el transporte desde el centro de España a los mismos puertos, que es lo que podría conseguirse con una proposición como la anunciada por nuestro amigo el Sr. Celleruelo. Y si no, al tiempo.

«Acabó nuestro amigo su intencionada pregunta y se entró en el orden del día, que era la discusión del dictamen sobre el suplicatorio para procesar al señor Gil Sanz.

El Sr. Pedregal impugnó el voto particular del Sr. Los Arcos, que defende que se conceda la autorización; lo defendió su autor y fué desechado por 70 votos contra 22.

La sesión se levantó a las siete.

SECCION DE NOTICIAS

Anteayer se reunió la comisión que entiende en la información sobre reformas obreras, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, ocupándose en el estudio del trabajo de los niños.

Acordóse excitar al gobierno para que se imprimiera la información terminada a fin de repartirla para su estudio entre los vocales.

Dió cuenta el Sr. Cánovas de una exposición suscrita por varios obreros de Cataluña, y enterada la comisión, decidió contestar a aquellos puntos que están dentro de sus facultades.

Próximo el centenario del natalicio del ilustre pintor valenciano, José Rivera, y queriendo los antiguos y actuales alumnos de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado rendir un tributo de admiración a tan esclarecido maestro, han resuelto como morar dicho centenario, solicitando la cooperación de los centros artísticos de esta corte y de todos los amantes del arte.

LIGA AGRARIA

Ayer, a la una de la tarde, se reunieron los representantes de la Liga en el Paraninfo de la Universidad, con objeto de celebrar la proyectada asamblea.

La reunión fué numerosa, pero se apartó la discusión muy mucho del objeto que la producía.

Dió cuenta el Sr. Alvarez Marín de las adhesiones de particulares, que se elevan a 976, y de corporaciones, que ascienden a 250.

El Sr. Bayo exausó el objeto de la Liga en breves y oportunas frases.

Hicieron después uso de la palabra los señores Ibarra, conde de Montenegro, Tovar, Villajos, Espinosa, Cuesta, conde de Castillejos, Esteve, Obregon, Soto, Martín Ray, Brunet, Forcada, Arce, Bañasteros, marqués de Santaella y Barnuevo.

El tema general de los discursos fué pedir el impuesto sobre la renta, que esperamos ver combatido en el seno de la Liga, reformas en consumos, territorial y arcales evaluativas, todo con criterio proteccionista.

La discusión se extravió algún tanto, alterando el orden de las proposiciones ó bases y tratando de renuncias locales y asuntos no muy relacionados con el objeto del acto.

Este terminó a las cinco menos veinte. Hoy, a la misma hora, continuará la discusión.

A la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué ayer conducido desde el número 119 de la calle de Fuencarral, el vecino del piso cuarto, Ricardo Leguina, el cual, a las cuatro de la tarde, se arrojó por la ventana al patio de la casa.

Al llegar a la de beneficencia, el suicida dejó de existir. Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tal resolución.

Por el procedimiento del timo le estafaron ayer en la plaza del Callao a un hombre 3,500 reales, entregándole varios cartuchos de perdigones.

Los timadores, que eran dos, se dieron a la fuga sin que hayan sido capturados.

El Eco Nacional, que dedica preferente atención a las cuestiones hispano americanas, publicó ayer un largo artículo referente al conflicto entre Italia y Colombia, del cual trae todos los documentos; y como en ese conflicto, de que es árbitra España, advierte el colega en el Sr. Moret algo que le hace temer por el fallo, se expresa en estos términos:

«Grave compromiso fuera para el gabinete de Madrid la pronunciación de una sentencia contraria y adversa a los intereses de la nación colombiana, que un día fué hija querida de la madre patria española; porque el sentimiento de aproximación y simpatía que hoy existe y fermenta en todas las Repúblicas y Estados independientes hispano americanos, habría de sufrir sensiblemente los naturales y legítimos enfriamientos que más tarde habrían de hacer difícil, si no imposible, la unión y confederación de las naciones de la raza española, con daño enorme para los intereses de todas ellas y para el poderío y la preponderancia que ha de tener en el mundo este pueblo confederado, de 90 millones de ciudadanos. Estas últimas y trascendentales consideraciones, no serían parte, sin embargo, para que demandáramos del gobierno español un fallo parcial é injusto. Por el contrario, si la razón y el derecho no asistieran a Colombia, seríamos los primeros en pedir con pro-

funda pena y amargo dolor, una sentencia favorable a Italia.

Tenemos el gusto de trasladar a nuestras columnas la opinión que el Sr. D. Victorio Montes, reputado médico de Ayora (Valencia), ha emitido sobre el tratamiento de la difteria con la Poción Brú:

«Desde hace seis años, en que apareció en esta localidad la angina diftérica, hasta la fecha, he visto casi todos los días nuevos atacados que han presentado aspectos muy diferentes, pues he tenido ocasión de observar esta terrible enfermedad en todas sus formas y variedades, desde la difteria común ó clara, la menos grave de todas, hasta la maligna, larvada é insidiosa.

He puesto en práctica los diversos medios con que se acostumbra a combatirla, y no habiendo tenido éxito satisfactorio, vengo empleando desde hace tiempo la Poción Brú, a la cual doy la preferencia, porque con ella se han salvado todos los adultos que he tratado y la gran mayoría de niños.

Esta Poción, preparada con picrocarina y los productos antisépticos extraídos del pino común, aplicada convenientemente sobre las superficies enfermas, destruye con facilidad las falsas membranas, evita muchas veces su reproducción y hace recobrar a la mucosa su color rosado. Administrada al interior provoca el pialismo y sudores abundantes, no tardando al mismo tiempo en gran número de enfermos una pronta mejoría en su estado general, lo cual me hace creer que se opone a la infección, neutralizando la acción de los gérmenes diftéricos ó determinando su eliminación.

Movido, pues, solamente por los fueros de la verdad, tengo la satisfacción de hacer públicos estos resultados para contribuir a dar a conocer un arma poderosa, con la que se puede triunfar de la difteria en la mayor parte de los casos graves.»

El Consejo del Banco Hipotecario se reunió ayer, para designar la persona que ha de ocupar la dirección de aquel establecimiento de crédito, acordando por fin, según dicen, proponer oficialmente para dicho cargo a D. Pie Gullón.

Los diputados de las provincias Vasconas visitarán hoy a los ministros de la Guerra y de Justicia, con objeto de reiterarles su recomendación en favor de la extensión de la ley de quintas solicitada para los hijos de los que hicieron la guerra como voluntarios a favor de los principios liberales en aquellas provincias.

El Resúmen de anoche publicó el voto particular presentado por el Sr. Bosch al proyecto de mensaje.

No le reproducimos, porque, en realidad, no añade nada nuevo a lo que tantas veces han manifestado los reformistas en el Parlamento y en la prensa.

Parece que el brigadier Sr. Ciriza ha ido a bordo de uno de los cañoneros que tenemos en la bahía de Algeciras, a la isla del Perejil, donde practicó un reconocimiento que dió por resultado no encontrar armas, ni escudos, ni señal alguna de lo que se había dicho que allí había.

La Junta directiva del Casino republicano-progresista se reunió anoche a fin de darse por enterada oficialmente de que los Sres. Llano Perti y Fernandez Izquierdo no aceptan, aquél la presidencia del mismo Casino para la que ha sido reelegido; y éste el cargo de Tesorero, para el que resulta electo; así como que el Sr. Moran, renuncia la tercera vicepresidencia que desempeña por no permitirle otras ocupaciones atenderla a la debida asiduidad.

Habrà, pues, de convocarse de nuevo a junta general de socios para proceder a otra elección.

Con decir que en el orden del día para hoy figura la reunión de secciones para el nombramiento de comisiones, dicho se está que fué anoche la preocupación de los políticos, y singularmente la de los ministeriales, y con ellos la de los ministros más directamente llamados a intervenir en estos pormenores de los trabajos parlamentarios.

Apenas terminó en el salón de sesiones el incidente promovido por el Sr. Cánovas del Castillo, en hora para él menguada, con motivo de su proposición, el Sr. Sagasta atravesó el salón de conferencias, recibiendo a su paso los plácemes de todos, y se fué al despacho de ministros con los de Gobernación y Hacienda, donde se encerraron con algunos de sus íntimos para ir examinando la lista de las secciones y formar, en su vista, las consiguientes combinaciones.

Terminada la sesión, acudieron los demás ministros, el presidente de la Cámara Sr. Martos y algunos otros amigos del Gobierno, con lo cual y con haber manifestado el Sr. Sagasta que el Sr. Montero Rios aceptaba la presentación de su candidatura (lo cual pudo ofrecer dada por su delicada salud) para la comisión de Mensaje, comenzó de nuevo el repaso de listas y recuento de votos, conviniéndose en principio los nombres de los que han de formar las comisiones que hoy han de elegir las secciones, las cuales se reunirán de tres y media a cuatro de la tarde, por lo cual se recomienda la asistencia a esta hora; bien que los secretarios del Congreso, la secretaria de Gobernación y aun la subsecretaria de la Presidencia han debido cuidarse de esto, sino estamos equivocados.

La candidatura para la comisión del Mensaje, la forman los señores Montero Rios, Manra, Canalejas, García Gomez de la Serna, Cobian, Diaz Moren y Santa María de Paredes.

Los candidatos en las secciones 6.ª y 7.ª que se presentan difíciles, son los señores Colian y Gomez de la Serna. En ellas cuentan los conservadores con personalidades de relieve como los señores Cánovas, conde de Toreno, Pidal (D. A.), Fernandez Villaverde e Isasa, y es seguro que trabajarán para el triunfo de un amigo suyo en cada una de las dos secciones para la comisión de mensaje; y aun hemos oído que tambien los izquierdistas abrigaban secretas esperanzas de sacar adelante un amigo suyo, a favor de la división de fuerzas, por lo cual se hace preciso que los amigos de la situación no se desconfienden.

En la candidatura para la comisión de gobierno interior que ayer dimos, se ha hecho una variante por motivos que parecen obedecer a la constitución de las secciones, y es la de que el Sr. Garjo de Lara sustituya al Sr. Becerra, que en ella figuraba.

Para la comisión general de presupuestos votarán los amigos del gobierno la siguiente candidatura: Sección 1.ª Sanchez Pastor, Testor, Ramos Calderon y Moyeda.

Sección 2.ª García Alix, Garjo (D. Cipriano), Sagasta (D. Primitivo) y Santana.

Sección 3.ª Aguilera, Canalejas, Gutierrez Agüera, Gallego Diaz y Rosell.

Sección 4.ª Lagaudias, Laserna, Soto (D. Vicente) y Maura.

Sección 5.ª Diaz Moren, Peñalva, Gomez Marin, Gonzalez de la Puente y Navarro Reverter.

Sección 6.ª Cobian, Gonzalez Blanco, Rodriguez Correa, Ruiz Martínez.

Sección 7.ª Eguilior, Fabra (D. Gil), Rocio de Ipola y Campo Grande.

Como se ve, en esta candidatura, que es la ministerial, se ha dado participación a todas las oposiciones.

En esta comisión y a favor de la constitución favorable para los conservadores de las secciones 6.ª y

7.ª, piensan é los presentar candidatura cerrada de sus amigos, confiado en que algunos han de salir adelante; máxime si, como parece probable, los ministeriales dan en hacer combinaciones, que han de ser en su perjuicio necesariamente.

Los Sres. García San Miguel, conde de Torrepando, Gamazo (D. T.), Avilés, Gomez Marin, Soler, (D. A. B.) y Rocio de Ipola son los indicados para formar la comisión de Presupuestos de Puerto Rico.

Y para los de Cuba se ha formado la siguiente candidatura: Señores Crespo Quintana, Sanchez Guerra, Rodríguez (D. T.), Vazquez Queipo, Silvela (D. J. A.), García del Castillo y Villanueva.

La batalla en las secciones promete ser reñida y curiosa, y quién sabe si ocasionada a producir algún disgusto, de carácter político, por supuesto.

A. Porras, dentista; Arenal, 22, duplicado.

GACETA OFICIAL

DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Ordenes que publiquemos en otro lugar.

GOBERNACION.—Circular disponiendo que en lo sucesivo remitan las Diputaciones provinciales al ministerio de Gracia y Justicia copia de los artículos y capítulos de sus presupuestos a que se refieren los artículos 73 y 74 del reglamento para la ejecución de la ley de presupuestos y contabilidad provincial.

FOMENTO.—Orden distando disposiciones para evitar que individuos de una misma familia formen parte de los tribunales de exámenes de las Escuelas Normales de maestros y maestras.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

OPERA. Mañana harán su debut con la grandiosa ópera de Meyerbeer, Roberto il Diavolo, la prima donna española señora Cepeda y el distinguido tenor Stagno, tomando parte además el Sr. Uetam.

La obra ha sido ensayada bajo la hábil dirección del maestro Mancinelli.

Todos cuantos asistieron ayer al ensayo general, salieron altamente complacidos, augurando un gran éxito para todos los artistas.

La función corresponde al turno 2.º par.

Los billetes con anticipación se despachan desde hoy en contaduría.

La Sociedad Telefónica, en vista de los deseos manifestados por muchas familias que por estar de luto no pueden asistir al teatro, de acuerdo con la empresa de la Opera, ha dispuesto que para la función de mañana se expendan tarjetas de audiciones a domicilio, previo el pago de 20 pesetas.

ZARZUELA. Esta noche se ejecutará en este concurrido teatro, la preciosa partitura Jugar con fuego, y mañana con motivo de ser día festivo, se darán las últimas representaciones, por ahora, de Carmen, que se verificará por la tarde a las cuatro y media, y por la noche, la de La Tempestad.

El sábado tendrá lugar definitivamente el estreno de la zarzuela en tres actos, original, titulada La Bruja.

LARA. Lo prohibido, titula el Sr. Flores García a la lindísima comedia estrenada anoche en este teatro con verdadero éxito.

Redúcese el asunto a una lección dada por dos hermanos que se hacen pasar por esposos en la fonda donde se hospedan, a un tenorio de oficio que conocieron en un departamento del ferrocarril y que de buenas a primeras declara su pasión a la compañera de viaje.

En la comedia hay frases de sutilísimo ingenio, delicadeza, cultura y una versificación fluida, tan correcta que el público no hace mientes en la falta de acción, defecto en que necesariamente tiene que incurrir la obra.

El Sr. Flores García fué llamado a escena varias veces, en unión de la señorita Rodríguez y los señores Rubio, Miralles y Diaz, que interpretaron sus respectivos papeles con verdadero cariño.

Lo prohibido vivirá mucho tiempo en los carteles.

A las personas que quieren purgarse sin molestia y sin verse obligadas a permanecer en su casa, aconsejamos el Té Chambard, el mejor y más agradable de los purgantes.

Banco General de Madrid

Se admiten desde hoy, con bonificación, cupones del vencimiento de 1.º de Enero de 1888 del 4 por 100 exterior y de los billetes de Cuba de 1886.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Anterior, De hoy, etc. Rows include 4 per 100 al contado, fin de mes, pesqueros, exterior, amortizables, Bill. de Cuba, Banco España, Hipotecario, Id. cedulas 5 y 6, Obligaciones 6, de Castilla, U. de Pinaros, Letras: Londres, 80 días vista, 8 idem, París, 8 idem, Berlin, 8 idem.

BOLSIN

Madrid: contada, 66,65.—Fin de mes, 66,65. Barcelona: interior, 66,62.—Exterior, 68,82. París, 67,75.—Londres, 67,60.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 6.—Bolsa fondos franceses: 3 0/0 82 85; 4 1/2 por 100, 1 7/8.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 68 0/0.—Obligaciones de Cuba, 455,0.—Consolidados ingleses 1/17/8.—Ultimas horas: 4 por 100 exterior español, 68 0/0.

LONDRES 6.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,43.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscritores de provincias cuyos abonos estén en descubierto, que se sirvan renovarlos antes de fin de mes, si quieren evitarnos perturbaciones en la Administración por el exceso de trabajo de fin de año.

De otro modo, pudieran sufrir retrasos en el recibio del periódico.

TIP. DE «EL GLOBO» A CARGO DE J. S. DE TAIGC S n Agustin, número 2.

GRAGEAS SAEZ curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, Flujo blanco, derrames seminales é incontinencia de orina. Las recomiendan los especialistas y los usan en los Hospitales. De venta en las farmacias y droguerías á 12 rs. frasco de 100 grageas, al por mayor, M. Garcia, Capellanes, 1; y Dr. Saez—Barcelona. Prospectos gráti

SANTO DEL DIA San Ambrosio. ESPECTACULOS ZARZUELA.—8 1/2.— Jugar con fuego. COMEDIA.—8 1/2.—Será actriz? El señor d'Alber.—Los pantalones. APOLO.—8 1/2.—Las bodas del Gran Turco.—R. R.— Cuba libre. LARA.—8 1/2.—Sereno.—Los inválidos.—Segundo acto.—Lo prohibido. SELVA.—8 1/2.—Florinda ó la Cava Baja.—Una señora en un tris.—Los trasno hadores.—Caballeros en plaza. VARIEDADES.—8 1/2.—Viva la Pepa! (estreno).—Por sacarle la cara.—Fruta prohibida.—La boda de la Polonia. PRINCE.—8 1/2.—Artagnan. NOVEDADES.—8 1/2.—De la noche á la mañana.—Segundo acto.—Grandes y chicos. Unda en las ventas. SKATING-RINK, Atocha, 362.—Sesiones de patines todos los dias, de 9 á 12 y de 2 á 5. Los viernes noche Moda. GIGNOL.—Concepcion Jerónima, número 4, salon.—Grandes y variadas funciones desde las cuatro de la tarde.—Los jueves funcion de moda, con preciosos regalos para los niños.

10--Desengaño--10 La Soledad Servicios fúnebres por tarifas fijas; regala catálogos con 20 láminas y precios.

SALDOS mantas tejidas, y pañolería de seda. 3 PLAZA DE LA CONCEPCION 3.

ETIQUETAS ACUÑADAS EN RELIEVE MUESTRAS GRATIS FRANCO RODOLFO MARCUS Barco, 9.—Madrid

Venta de libros antiguos y modernos, precios muy arreglados, Carreras, 83. Se traspasa el local.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vena el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exijase la Firma de: BOYER SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método)... 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Impobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escrófulicas, etc. El Vinio Ferruginoso de AROUD es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas é infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

UN COBARDE POR LADY A. NOËL paracion, con las súplicas y las lágrimas que ella habia derramado por él. No podia remediarlo; no podia impedir que se interpusiera su imagen entre ella y Ronaldo. Por lo tanto no habia más remedio que decirle la verdad á Ronaldo y ponerse entre sus manos. Si se hubiera indignado contra ella, esto le hubiera sido más fácil de soportar; si se hubiera mostrado menos generoso y menos energico en condolerse y perdonarla, se hubiese ella perdonado más fácilmente. Más él no quiso reconvenirle; trató al pronto de ocultarle la herida que le habia hecho. —Espera un poco—le dijo cuando empezó á comprender lo que significaban sus frases incoherentes y apresuradas.—Dame tu mano. No habes más. Y ella le vió hacer esfuerzos inauditos para renararse, pues adivinaba lo que iba á suceder. Sus ojos brillaban con inusitado fulgor, su pecho se levantaba á impulsos de la violenta emoción que le embargaba. Maria estaba delante de él en la actitud de una culpable. —No me vas á abandonar? ¡Es imposible!—le dijo con voz entrecortada. Ella lo miró. ¡Ya no volvería á ver fijarse en ella esa mirada cariñosa y confada! Al pronto Maria no se hizo cargo más que de una cosa, y era que no debía causarle ningun disgusto. Su resolución la abandonó durante algunos ins-

JARABE DEL D^r REINVILLIER Laureado de la Academia de Medicina Caballero de la Legion de Honor AL FOSFATO DE CAL GELATINOSO El fosfato de cal es la sustancia mineral la mas abundante en el organismo y cada vez que su cantidad normal queda disminuida resulta una afeccion organica grave. Las numerosas curaciones obtenidas desde hace muchos años por el Jarabe del Doctor Reinvillier, dan claridad á este medicamento como el específico mas seguro contra la Tisis pulmonar; la Bronquitis crónica; la Anemia; el Raquitismo; la Debilidad orgánica; las Enfermedades del sistema nervioso y de los huesos. El Jarabe del D^r Reinvillier, dado diariamente á los niños, facilita la dentición y el desarrollo; á las madres y amas de cría les hace la leche mas buena, impide la caries y caída de los dientes tan frecuentes despues del embarazo. Dep.: Farmacia VIRENQUE, 8, place de la Madeleine, PARIS Y EN TODAS BOTICAS.

GOTA y REUMATISMOS Curacion cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^r Laville Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r USSIAN HENRI, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y disminuir la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Farmacia VIRENQUE, 8, place de la Madeleine, PARIS. Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St.-Claude, 25, en PARIS.

JARABE AL BROMURO DE POTASIO Y LA CORTEZA DE NARANJA AMARGA de J.-P. LAROSE, Farmacéutico PARIS, 2, rue des Lions-St-Paul, PARIS El específico mas seguro de todos contra las Afecciones nerviosas, la Epilepsia, la Histeria, la Corea, las Jaquecas, el Insomnio, las Convulsiones y la Tosi de los Niños durante la dentición, etc., etc.

TURRONES Y PILADILLAS DE LUIS MIRA El único despacho en ésta es Carrera de San Jerónimo, 19; aviso á los que se surten de ésta casa para que no se equivoquen. 19, Carrera de San Jerónimo, 19

LA NEW-YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845 SISTEMA PURAMENTE MUTUO Á PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS Esta importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantia pertenecen íntegros á sus asegurados. Además repara exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años. Fondo de garantía en 1.º Enero 1887. pesetas 850.571.682 Ingresos realizados en el año anterior. » 99.651.190 Beneficios distribuidos en el mismo... » 1.º 49.742 Total de pólizas vigentes..... » 1.577.115.571 CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441 MILLONES DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817 Beneficios distribuidos..... » 154.877.391 SEGUROS Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas. SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR REAL ORDEN Madrid—12, Calle de Alcalá, 12.—Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. REED Ex secretario de la Embajada, Consul general y Encargado de Negocios de los Estados- Unidos en Madrid.

El mejor negocio. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocio de préstamo con crecido interés, les será colocado á su gusto en buenas operaciones manejadas por ellos mismos. Se admiten cantidades de 1.000 duros en adelante al 4 por 100, garantizadas estas con una casa en Madrid. BARQUILLO, 12, 1.º, IZQDA. (antes Piamonte, 3, 2.º dcha.)

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, PLAZA DEL ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISNUTO y MAGNÉSIA Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS Para la Concepcion Elegantes bandejas de plata desde 7 pesetas 50 céntimos á 20 Ramilletes y tartas. Dulces fijos en bonitas cajas á 3 pesetas kilo. Juguetes y caprichos en brocados, porcelana y cristal. Confitería de Dobon, Cedaceiros, 8.

GRANJA DEL ATANOR PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia). Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID Arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertados. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grandes y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º, izqda. (Teléfono 1149).

COMPANIA COLONIAL Chocolates, cafés y tés, tapioca-Sagú. Todos los productos de esta casa se distinguen por este sello. Marca de fábrica registrada. Mayor, 18 y 20 y Montera, 8 Madrid

CASA ESPECIAL en artículos para construcciones aparatos inodoros, grifos automáticos, tubos de bajadas y conducciones de aguas, columnas, arcos de hierro, caloríferos de todas clases, etc. COCINAS ECONÓMICAS modelo sin depósito desde 40 pesetas, y completas desde 60 pesetas, de resultados admirables. VENTAJAS IMPORTANTES FELIX LABAT.—6 y 8, Alcalá.—MADRID.

TABLAS DE REDUCCION de moneda extranjera á española con arreglo al decreto de 18 de Noviembre de 1887, precedidas de esta disposición oficial y de las reducciones de peniques y schelins á decimales de libra esterlina, por don Félix María Romero, interventor del Banco de España en Zaragoza. Precio en Madrid y Zaragoza..... 8 pesetas. en provincias franco y certificado 3/75 Los pedidos al autor. Coso, 67, Zaragoza, ó á D. Gabriel Cencillo, Lazo, 3, principal, Madrid. REGALOS PARA LA CONCEPCION A. NAVARRO San Bernardo, 5 y C.º de S. Jerónimo, 19. Ultimas novedades. Se rebaja el 25 por 100 de los precios y se regala un billete con 10 números con opcion á 3 magníficos regalos. Á todo el que compre por valor de 5 pesetas. SAN BERNARDO 5 Y CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 19

BIBLIOTECA CIENTIFICA INTERNACIONAL Se propone divulgar los progresos de las ciencias naturales, filosóficas y sociales. Publícase en inglés, francés y alemán, por acuerdo de la Asociación británica para el progreso científico; en ruso, por iniciativa del gobierno, y en italiano, por una sociedad de profesores. En España, donde más se siente la falta de instrucción científica, es más necesaria su publicación, que emprende una sociedad de profesores de Madrid, como empeño de honor nacional. Se ha inaugurado con La Inteligencia Animal, de Romanes; el libro de mayor éxito conocido: tres ediciones inglesas en un año; vertido directamente al español por el profesor Sr. Anton. Cada volumen de esta Biblioteca, impresa y encuadernada con inusitada elegancia, 6 pesetas. De venta el 1.º en las principales librerías. Los que remitan 5 pesetas al Dr. Arredondo, Leganillos, 56, 2.º, lo recibirán á vuelta de correo en concepto de suscritores.

SOMBREROS de señoras y niños; plumas, flores cintas, armaduras y demás artículos de última novedad; elegancia y economía. 10, HERNAN CORTES, 10

Más tarde fué cuando Ronaldo y él se disgustaron. El jóven insistió para que su tío sancionara las relaciones entre Maria y Kenneth. —Todo el mundo sabe que se quieren, ¿de qué sirve separarlos? En todo caso—añadió con altivez,—recuérdame que yo no quiero ser un obstáculo para ello. Esta no es la época del quietismo, tío; por lo tanto, no hareis mal en darme vuestro consentimiento. El general se ofendió mucho; el tono y las palabras le llegaron á lo vivo. Pero el tiempo, este gran artífice, influyó tambien en él. Al fin se calmó. Kenneth se distinguía en la India; escribía pidiéndole, repetidas veces á su padre, le diera algunas esperanzas. —Maria—le dijo su tío un día que ella leía hacia más de una hora los periódicos de la India,—¿cómo es cierto que serás hija mia? Los machachos parece que lo desean igualmente. La jóven levantó la vista con rapidez como dispuesta á hablar; pero deteniéndose, se inclinó respetuosamente delante de él y le besó la mano en silencio. Una vez más tenía que permanecer callada. Porque ¿cómo explicaría que á pesar de haber renunciado á Ronaldo, por amor á Kenneth, veis ella un obstáculo aun entre ambos? Sus sufrimientos habianle atrofiado el alma. A veces no estaba segura de querer á Kenneth. Y sin embargo... ¡En fin no podia hablar! Y su silencio se tomó como una afirmación. Mientras tanto lord Douglas se habia unido á una expedicion científica que salia para Marruecos. Este viaje le probó, pues desplegó en él sus facultades. La naturaleza le destinó quizás á ser un buen soldado; pero esa carrera le estaba vedada y la exploración de un país desconocido y de difícil acceso le facilitaba la mejor ocasión de satisfacer sus aficiones al peligro y las privaciones, el placer que experimentaba al hacerse superior al peligro, y el amor á la naturaleza cuanto más agreste y salvaje se le presentaba, cosa que le hacia casi insoportable la vida monotonas y sin alegrías de su hogar. En Argel volvió á encontrar el yacht de su amigo, y volvió á Inglaterra cuando encontró en Génova al señor de Beaurepaire. La carta que le vimos escribir cayó como una bomba en la tranquila mansion de Dalbraith. Hacía tiempo que ningun acontecimiento habia venido á